

VISTO:

la solicitud presentada por la Mgter. Lucía Garay, Directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente al nombramiento de la Dr. María Angélica Möller y la Lic. Constanza Schifin para el dictado del Seminario “Aprendizajes escolares básicos. El ingreso a la cultura escrita”; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 360/2013 y Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 960/2013, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que las profesoras cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual han sido propuestas;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar;

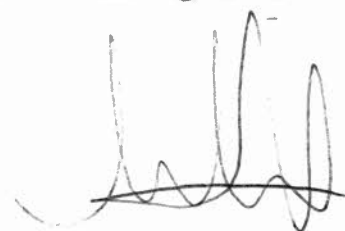
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dr. María Angélica Möller y a la Lic. Constanza Schifin como Docentes a cargo del dictado, del Seminario “Aprendizajes escolares básicos. El ingreso a la cultura escrita” en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a desarrollarse los días 8, 9, 22 y 23 de junio de 2017, con una carga horaria de 40 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **07 JUN 2017**

RESOLUCIÓN N°: **601**
j.t.e.



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES